

ANEXO III

SUBSANACIÓN DE ERRORES

Oposición: Convocatoria pública para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales.

Fecha de aprobación de la convocatoria: 2 de diciembre de 2024

Fecha de publicación de la convocatoria: 16 de diciembre de 2024

Apellidos y nombre

DNI n.º

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN		DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN O DATOS QUE SE CONSIGNAN
A)	<input type="checkbox"/>	Deberá declarar la titulación requerida que posee el aspirante y que le habilita para concurrir a esta oposición, con su denominación oficial completa, y centro que expidió el título, o en su caso, aportar copia del título. En caso de concurrir con titulaciones obtenidas en el extranjero, debe acompañarse la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, el correspondiente certificado de equivalencia.
OBSERVACIONES ADICIONALES:		

El/La abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados en el presente escrito, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos declarados cuando sea requerido/a para ello.

En, a de de
(Firma del interesado/a)

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- **Responsable:** Cortes Generales
- **Finalidad:** gestión de la oposición.
- **Legitimación:** cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [artículo 6.1, apartados c y e) del Reglamento General de Protección de Datos].
- **Destinatarios:** el nombre, los apellidos y cuatro cifras numéricas aleatorias del DNI podrán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y en la página web de cada Cámara.
- **Derechos:** los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición. La información detallada sobre protección de datos de carácter personal puede consultarse en <https://www.congreso.es/cem/proteccion-de-datos>

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES GENERALES.